

Recabido



ACCIÓN LEGAL

Servicios Jurídicos Integrales

Señores

Secretaría de Educación de Pereira

Referencia: Derecho de Petición

Maria Elena del Socorro Ochoa Santaluz, identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 42094913 de Pereira, y haciendo uso del Derecho de Petición en interés particular consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional,

me dirijo a usted(es) respetuosamente con el fin de solicitar:

1. Resolución auténtica No 0091 de 19 de Febrero de 2013 por la cual se reconoció Cesantía Pendientes, con certificación de ser primera copia del original que reposa en sus archivos.
2. Copia de la información de la radicación de pago de Cesantías Pendientes realizada el día 14 de Noviembre del 2012.
3. Certificado de Salarios, con todos los factores salariales del año 2013 y 2012.

Anexo fotocopia de mi Cédula de Ciudadanía.

Recibiré notificaciones en la calle 19 N° 8-34 Oficina 1206 Teléfono 3340734 de Pereira.

Cordialmente;

Maria Elena Ochoa G
C.C. 42094913



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	30 de noviembre de 2015	Número de radicado:	62456
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA ELENA DEL SOCORRO OCHOA GONZALEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

